

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

25/26 1º BACHILLERATO - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I

Lengua Castellana y Literatura I - 1º Bachillerato de Ciencias y Tecnología

I.E.S. Hermanos D'Elhuyar (26001559) 2025/2026

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 09-09-2025

Finalización aproximada: 22-06-2026

Jefe del departamento responsable de la programación

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- Carmen Santos Cumblera
- Elena Valvanera Rittel Tobía
- Patricia Moreno López
- María Astorquia Sánchez
- José Ángel Oñate Rodríguez

PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Todos los profesores llevan a cabo en sus aulas medidas de apoyo para los alumnos con necesidades educativas especiales que no requieren una adaptación curricular significativa. Estas medidas siguen tanto las recomendaciones de los protocolos de Atención a la Diversidad del Gobierno de La Rioja como las recogidas en el Plan de Atención a la Diversidad del centro.

Entre estas directrices se encuentran la elección de metodologías activas (aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje por descubrimiento, trabajo cooperativo...), el uso de herramientas audiovisuales para apoyar las explicaciones orales, el trabajo interdisciplinar, la adaptación de los contenidos a los diferentes ritmos de aprendizaje y otro tipo de decisiones que afectan a cuestiones como la situación de los alumnos dentro del aula, la creación de grupos heterogéneos de trabajo o la elaboración de materiales de repaso, apoyo o ampliación.

Asimismo, se seguirán las instrucciones del departamento de Orientación del centro en cuanto a la adaptación del formato de exámenes y de otros materiales para aquellos alumnos que lo precisen.

En general, el profesor atenderá la diversidad del aula indagando en los diferentes intereses de sus discentes para favorecer así la motivación por la asignatura y tratará de crear un clima óptimo donde la diversidad sea entendida de modo positivo y natural para facilitar la convivencia del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (TDAH, AACC, alumnos con dislexia, etc.), los diferentes ritmos de aprendizaje y los diversos intereses detectados entre el alumnado.

Cuando el alumnado esté diagnosticado con algún trastorno que afecte al lenguaje, como dislexia o disortografía, se adaptarán los criterios de calificación en función de las características individuales de cada caso. Si el diagnóstico es de TDAH, se seguirán las pautas marcadas en los protocolos correspondientes.

En el caso del alumnado de alto rendimiento deportivo, se les adaptarán las fechas de los diferentes procedimientos de evaluación (exámenes, entrega de proyectos, etc.) para que puedan compatibilizarlos con su asistencia a competiciones, siempre y cuando informen de ello al profesorado con la suficiente antelación.

Programa Erasmus +

1. Pautas para la atención a nuestros alumnos participantes en movilidades Erasmus +.

- Nuestros alumnos y alumnas serán evaluados en su centro de acogida mediante un informe que certificará su aprovechamiento. Además, tendrán que realizar un portfolio en inglés que consistirá en un diario digital sobre su experiencia durante su estancia en el extranjero y que será revisado por profesorado de nuestro Departamento de Inglés.
- Si la movilidad incluye parte de un trimestre en la que se haya realizado algún examen, se recomienda eximirles de este examen y calcular la nota con el resto de procedimientos. Si la movilidad es un trimestre completo, no llevará nota. Cuando en Gauss no se califica un procedimiento o una evaluación entera, en la casilla correspondiente se asigna un 0.
- Otras recomendaciones:
 - Se evitará programarles exámenes la semana siguiente a su reincorporación.
 - Es conveniente hablar en persona con el alumnado de movilidad antes de su partida y mantener la comunicación a través del chat de Teams.
 - Para facilitar a estos alumnos y alumnas el seguimiento de la asignatura, se les puede pedir que, durante su ausencia, preparen o lean material relacionado con un determinado tema, pero sin evaluarles de esa parte; una vez reincorporados a nuestro centro, se les podrán asignar trabajos o tareas extras, que el profesorado decidirá si son obligatorias o voluntarias a modo de refuerzo.

2. Pautas para la atención al alumnado irlandés, francés, belga, austriaco y alemán procedente de los centros colaboradores en movilidad Erasmus +.

- Estos alumnos y alumnas serán evaluados por su profesorado del centro de envío. Asistirán a clase de oyentes y no hay que examinarles (se les puede ofrecer realizar los exámenes para tener unas calificaciones puramente informativas) ni ponerles ninguna nota.
- Pueden realizar las mismas tareas que el resto del alumnado, facilitándoles el material (si su nivel de español les capacita para ello), o aquellas asignadas desde su centro de origen.

ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

No hay materias pendientes en 1º Bachillerato por ser un curso de inicio de Etapa / Ciclo.

LIBROS O MATERIALES VAN A SER UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA

Nombre	ISBN
MÉNDEZ, Alberto, Los girasoles ciegos, ed. Anagrama	
BEZERRA, Paco, Muero porque no muero. La vida doble de Teresa, ed. Fundación SGAE	
ROJAS, Fernando, La Celestina (Clásicos adaptados), ed. Vicens Vives	
Lengua Castellana y Literatura, 1º BTO. (Casals, Código abierto)	9788421874677

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO

Nombre	Inicio	Fin
Actividades generales del Departamento de Lengua Castellana y Literatura	09/09/2025	22/06/2026

Nombre	Inicio	Fin
- Viajes y visitas a lugares de interés cultural y literario, por ejemplo, al teatro histórico de Canales de la Sierra o a literarias como la de los poetas en Soria. Se podrán aprovechar para el encargo de trabajos o comentarios que favorezcan el desarrollo de distintas competencias propias de la materia. - Asistencia a representaciones teatrales, tanto a las programadas por el Departamento o por el grupo La Garza vinculado a nuestro instituto, como a otras que, dirigidas al público escolar de enseñanza secundaria, se programen en la ciudad. Hay prevista la asistencia a la obra <i>Un monstruo viene a verme</i> con el alumnado de 4º de ESO el 16 de octubre. - Visita al teatro Bretón de los Herreros de Logroño con el alumnado de 1º de ESO, que se efectuará en los días reservados por el teatro a la recepción de alumnos de los centros educativos de nuestra Comunidad. Este curso está programada para diciembre-enero. - Actividades con motivo de la celebración del Día del Libro: "mi libro favorito", "mi palabra favorita", recogida de léxico, habla riojana, marcapáginas, microrrelatos, etc. - Convocatoria de concursos literarios periódicos (complementados en ocasiones por elementos plásticos) para 5º de Primaria, Santo Tomás y el Día del Libro, fundamentalmente. En el concurso cuyo fallo se hace público el día de Santo Tomás se invita también a participar a los alumnos de 6º de Primaria de todos los colegios adscritos al centro. En la conmemoración del Día del Libro se leen los trabajos ganadores. - Participación en el concurso literario organizado por la empresa Coca-Cola con alumnos de 2º de ESO durante el segundo o tercer trimestre. - Concurso de microteatro: representación ante un jurado, en la biblioteca, por parte de grupos reducidos de alumnos de 1º de ESO de varias escenas extraídas de una obra teatral. - Encuentro con autores o especialistas, si alguna editorial o institución lo propone, para asistir (de manera presencial o telemática) a charlas sobre su actividad literaria u otros aspectos relacionados con la lengua y la literatura. - Participación en concursos escolares promovidos por otras instituciones y entidades, como el de la Constitución Española patrocinado por el Ayuntamiento de Logroño. - Actividades de diferente tipo, relacionadas y ajustadas a los contenidos curriculares, que podrán realizarse fuera del recinto del Centro, como parte del trabajo habitual de clase, y durante el horario escolar de la materia de Lengua Castellana y Literatura: conocimiento del entorno del centro, visita a exposiciones, asistencia a proyecciones cinematográficas, etc.		

OBSERVACIONES GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN

- La calificación de la competencia 5 se desglosa en dos apartados: por un lado, la ortografía, y, por otro, los demás aspectos relacionados con la expresión escrita (coherencia, cohesión, adecuación, corrección gramatical, precisión y riqueza léxica, presentación, etc.). Por la ortografía se podrá penalizar hasta el 100 % de la competencia, pero solo hasta el 50 % por lo demás. Cada falta descontará 1 punto, perdonando la primera.
- Se podrá pedir a los estudiantes que repitan SAPS siempre y cuando se sospeche que se hayan utilizado herramientas digitales no autorizadas. Asimismo, si se sorprende al alumnado intentando realizar de manera fraudulenta cualquiera de los procedimientos de evaluación (prueba escrita competencial, ensayo, actividad de creación o de investigación, etc.), la calificación de las competencias específicas asignadas a ese procedimiento será de 0.
- Se establece el siguiente criterio sobre el redondeo de las calificaciones: en todas las evaluaciones se redondeará a partir del coma 8, incluida la nota final de curso. Se redondearán las notas de las evaluaciones, no las de las competencias.
- Se considera que la temporalización de los saberes básicos y de las situaciones de aprendizaje es flexible, es decir, que a lo largo del curso podrán introducirse cambios para adaptar la programación a las necesidades educativas y los diferentes ritmos de aprendizaje de cada grupo de alumnado.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Observación sistemática:	4,00%
Presentación de un producto:	12,00%
Revisión del cuaderno o producto:	4,00%
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial:	36,86%
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación:	36,86%
Composición y/o ensayo:	6,29%

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Lengua Castellana y Literatura I de 1º Bachillerato de Ciencias y Tecnología). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así como el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
09-09-2025	1.- 1ª Evaluación	40
28-11-2025	2.- 2ª Evaluación	40
02-03-2026	3.- 3ª Evaluación	40

1.- 1ª EVALUACIÓN (40 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 4 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

ENGRANAJES DE NUESTRA LENGUA: NOCIONES BÁSICAS DE LENGUA Y COMUNICACIÓN

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La mayoría de los saberes básicos que se trabajarán en esta situación de aprendizaje se enmarcan dentro del Bloque B (Comunicación):

B.1. Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

B.2. Géneros discursivos

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

B.3. Procesos

- La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

Además, también se trabajarán saberes básicos que pertenecen al Bloque D (Reflexión sobre la lengua):

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
- Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple).
- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple en función del propósito comunicativo.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.

- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

METODOLOGÍA:

La metodología que se empleará a lo largo de esta situación de aprendizaje será variada y los distintos docentes que impartan clase en el nivel de 1º Bachillerato la adaptarán a la idiosincrasia de los distintos grupos de alumnos a los que den clase. No obstante, en todos los casos se utilizarán metodologías activas que fomenten la implicación de los alumnos y los conviertan en los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Prueba competencial de Lengua y Comunicación

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, reflexionando de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Prueba competencial de Lengua y Comunicación

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba competencial de Lengua y Comunicación	4.1.- Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. (1) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1) 5.1.- Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (1) 9.1.- Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (1) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (1) 9.3.- Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (1)

ORÍGENES Y CAMBIOS: LITERATURA MEDIEVAL Y PRERRENACENTISTA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta situación de aprendizaje se trabajarán principalmente saberes básicos del Bloque C (Educación literaria):

C.1. Lectura autónoma

- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.

- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

C.2. Lectura guiada

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

Además, de forma transversal también se trabajarán saberes básicos del Bloque B (Comunicación):

B.3. Procesos

- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

METODOLOGÍA:

La metodología que se empleará a lo largo de esta situación de aprendizaje será variada y los distintos docentes que impartan clase en el nivel de 1º Bachillerato la adaptarán a la idiosincrasia de los distintos grupos de alumnos a los que den clase. No obstante, en todos los casos se utilizarán metodologías activas que fomenten la implicación de los alumnos y los conviertan en los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Prueba con preguntas de análisis, evaluación y creación.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.
- 5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
- 8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales, para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Preguntas de análisis, evaluación y creación

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de

evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Preguntas de análisis, evaluación y creación	4.1.- Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. (1) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1) 5.1.- Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (1) 8.1.- Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. (1) 8.2.- Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, personajes, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (1) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (1)

TAN DISTINTOS Y TAN IGUALES: DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La mayoría de los saberes básicos que se trabajarán en esta situación de aprendizaje se enmarcan dentro del Bloque A (Las lenguas y sus hablantes):

- Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España.
- Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América.
- Estrategias de reflexión interlingüística.
- Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.
- Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
- Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.

A pesar de que la mayoría de saberes que se movilizarán pertenecen al bloque A, de forma transversal

también se trabajarán saberes del Bloque B (Comunicación):

B.2. Géneros discursivos

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.

B.3. Procesos

- La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
- Alfabetización informacional: Análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.

B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

METODOLOGÍA:

La metodología que se empleará a lo largo de esta situación de aprendizaje será variada y los distintos docentes que impartan clase en el nivel de 1º Bachillerato la adaptarán a la idiosincrasia de los distintos grupos de alumnos a los que den clase. No obstante, en todos los casos se utilizarán metodologías activas que fomenten la implicación de los alumnos y los conviertan en los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Composición de un ensayo

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo, partiendo del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.
- 5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Realización de un ensayo reflexivo sobre un aspecto o estereotipo lingüístico relacionado con la diversidad lingüística.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Composición y/o ensayo	Ensayo	1.1.- Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (1) 1.2.- Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas. (1) 5.1.- Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (1)

OBSERVA Y ESCUCHA: COMPRENSIÓN DE TEXTOS AUDIOVISUALES

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Los saberes que se trabajarán y pondrán en práctica en esta situación de aprendizaje se enmarcan dentro del Bloque B (Comunicación):

B.1. Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

B.3. Procesos

- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

METODOLOGÍA:

La metodología que se empleará a lo largo de esta situación de aprendizaje será variada y los distintos docentes que impartan clase en el nivel de 1º Bachillerato la adaptarán a la idiosincrasia de los distintos grupos de alumnos a los que den clase. No obstante, en todos los casos se utilizarán metodologías activas que fomenten la implicación de los alumnos y los conviertan en los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Elaboración de un cuestionario/producto a partir del visionado del material escogido por el profesor/a.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Visionado de un documento audiovisual cuya comprensión se valorará a través de la realización de un cuestionario/producto sobre el mismo.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Cuestionario	2.1.- Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (1) 2.2.- Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1)

2.- 2ª EVALUACIÓN (40 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 3 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

LA LENGUA EN USO: MÁS NOCIONES DE LENGUA Y COMUNICACIÓN

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La mayoría de los saberes básicos que se trabajarán en esta situación de aprendizaje se enmarcan dentro del Bloque B (Comunicación):

B.1. Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

B.2. Géneros discursivos

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

B.3. Procesos

- La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

Además, también se trabajarán saberes básicos que pertenecen al Bloque D (Reflexión sobre la lengua):

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
- Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.

- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

METODOLOGÍA:

La metodología que se empleará a lo largo de esta situación de aprendizaje será variada y los distintos docentes que impartan clase en el nivel de 1º Bachillerato la adaptarán a la idiosincrasia de los distintos grupos de alumnos a los que den clase. No obstante, en todos los casos se utilizarán metodologías activas que fomenten la implicación de los alumnos y los conviertan en los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Prueba competencial de Lengua y Comunicación

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, reflexionando de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Prueba competencial

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba competencial	4.1.- Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. (1) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1) 5.1.- Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (1) 9.1.- Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (1) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (1) 9.3.- Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (1)

EL SER HUMANO COMO CENTRO: LITERATURA RENACENTISTA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta situación de aprendizaje se trabajarán principalmente saberes básicos del Bloque C (Educación literaria):

C.1. Lectura autónoma

- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

C.2. Lectura guiada

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

Además, de forma transversal también se trabajarán saberes básicos del Bloque B (Comunicación):

B.3. Procesos

- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.

- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.

- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

METODOLOGÍA:

La metodología que se empleará a lo largo de esta situación de aprendizaje será variada y los distintos docentes que impartan clase en el nivel de 1º Bachillerato la adaptarán a la idiosincrasia de los distintos grupos de alumnos a los que den clase. No obstante, en todos los casos se utilizarán metodologías activas que fomenten la implicación de los alumnos y los conviertan en los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Prueba de análisis, evaluación y creación.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales, para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Preguntas de análisis, evaluación y creación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Preguntas de análisis, evaluación y creación.	4.1.- Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. (1) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1) 5.1.- Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (1) 8.1.- Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. (1) 8.2.- Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, personajes, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (1) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (1)

INFÓRMATE PARA INFORMARME: PRESENTACIÓN ORAL.

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se trabajarán saberes básicos del Bloque B (Comunicación):

B.1. Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

B.2. Géneros discursivos

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.

B.3. Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
- La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.

B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

METODOLOGÍA:

La metodología que se empleará a lo largo de esta situación de aprendizaje será variada y los distintos docentes que impartan clase en el nivel de 1º Bachillerato la adaptarán a la idiosincrasia de los distintos grupos de alumnos a los que den clase. No obstante, en todos los casos se utilizarán metodologías activas que fomenten la implicación de los alumnos y los conviertan en los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Presentación oral.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

3.- Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Presentación oral.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Presentación oral.	3.1.- Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (1) 3.2.- Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (1) 6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. (1) 6.2.- Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. (1)

3.- 3ª EVALUACIÓN (40 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 4 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

LA LENGUA EN USO: AÚN MÁS NOCIONES DE LENGUA Y COMUNICACIÓN

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La mayoría de los saberes básicos que se trabajarán en esta situación de aprendizaje se enmarcan dentro del Bloque B (Comunicación):

B.1. Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

B.2. Géneros discursivos

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

B.3. Procesos

- La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

Además, también se trabajarán saberes básicos que pertenecen al Bloque D (Reflexión sobre la lengua):

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
- Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.

- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

METODOLOGÍA:

La metodología que se empleará a lo largo de esta situación de aprendizaje será variada y los distintos docentes que impartan clase en el nivel de 1º Bachillerato la adaptarán a la idiosincrasia de los distintos grupos de alumnos a los que den clase. No obstante, en todos los casos se utilizarán metodologías activas que fomenten la implicación de los alumnos y los conviertan en los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Prueba competencial de Lengua y Comunicación.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, reflexionando de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Prueba competencial de Lengua y Comunicación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba competencial de Lengua y Comunicación.	4.1.- Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. (1) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1) 5.1.- Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (1) 9.1.- Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (1) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (1) 9.3.- Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (1)

CORRESPONDENCIAS Y DIFERENCIAS ENTRE SIGLOS: LITERATURA BARROCA Y LITERATURA DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta situación de aprendizaje se trabajarán principalmente saberes básicos del Bloque C (Educación literaria):

C.1. Lectura autónoma

- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

C.2. Lectura guiada

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

Además, de forma transversal también se trabajarán saberes básicos del Bloque B (Comunicación):

B.3. Procesos

- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.

- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.

B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.

- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.

- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.

- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

METODOLOGÍA:

La metodología que se empleará a lo largo de esta situación de aprendizaje será variada y los distintos docentes que impartan clase en el nivel de 1º Bachillerato la adaptarán a la idiosincrasia de los distintos grupos de alumnos a los que den clase. No obstante, en todos los casos se utilizarán metodologías activas que fomenten la implicación de los alumnos y los conviertan en los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Preguntas de análisis, evaluación y creación.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales, para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Preguntas de análisis, evaluación y creación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Preguntas de análisis, evaluación y creación.	4.1.- Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. (1) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1) 5.1.- Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (1) 8.1.- Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. (1) 8.2.- Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, personajes, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (1) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (1)

SOMOS LO QUE LEEMOS: ESCOGE TU LECTURA.

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta situación de aprendizaje se trabajarán principalmente saberes básicos del Bloque C (Educación literaria):

C.1. Lectura autónoma

- Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.

- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.

- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

METODOLOGÍA:

La metodología que se empleará a lo largo de esta situación de aprendizaje será variada y los distintos docentes que impartan clase en el nivel de 1º Bachillerato la adaptarán a la idiosincrasia de los distintos grupos de alumnos a los que den clase. No obstante, en todos los casos se utilizarán metodologías activas que fomenten la implicación de los alumnos y los conviertan en los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Producto realizado a partir de una lectura escogida por el alumno.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

7.- Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartiendo experiencias lectoras, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Producto realizado a partir de una lectura escogida por el alumno.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Presentación de un producto	7.1.- Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura española objeto de lectura guiada y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. (1) 7.2.- Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. (1)

SOMOS LO QUE DECIMOS: USO DEMOCRÁTICO DE LA LENGUA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta situación de aprendizaje se trabajarán principalmente saberes básicos del Bloque B (Comunicación):

B.1. Contexto

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

B.3. Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

METODOLOGÍA:

La metodología que se empleará a lo largo de esta situación de aprendizaje será variada y los distintos docentes que impartan clase en el nivel de 1º Bachillerato la adaptarán a la idiosincrasia de los distintos grupos de alumnos a los que den clase. No obstante, en todos los casos se utilizarán metodologías activas que fomenten la implicación de los alumnos y los conviertan en los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Al alumnado se le solicitará que realice un uso democrático, ético y cooperativo del lenguaje durante las distintas interacciones que se produzcan en el aula.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

10.- Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Al alumnado se le solicitará que realice un uso democrático, ético y cooperativo del lenguaje durante las distintas interacciones que se produzcan en el aula.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Observación sistemática	10.1.- Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (1) 10.2.- Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (1)

ANEXO I - CÁLCULO DE CALIFICACIONES

LISTADO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La superación de Lengua Castellana y Literatura I implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Lengua Castellana y Literatura I.

Competencias específicas	Peso
Lengua Castellana y Literatura I	
1.- Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo, partiendo del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	1
2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	1
3.- Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	1
4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	5
5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	4
6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	1
7.- Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartiendo experiencias lectoras, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	1
8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales, para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	5

Competencias específicas	Peso
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, reflexionando de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	5
10.- Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	1

La calificación de Lengua Castellana y Literatura I se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación Lengua Castellana y Literatura I =

$$\frac{CE1 \times 1 + CE2 \times 1 + CE3 \times 1 + CE4 \times 5 + CE5 \times 4 + CE6 \times 1 + CE7 \times 1 + CE8 \times 5 + CE9 \times 5 + CE10 \times 1}{1 + 1 + 1 + 5 + 4 + 1 + 1 + 5 + 5 + 1}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,

En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,

...

CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

PESO ASOCIADO A CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
1.- Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo, partiendo del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	
1.1.- Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	1
1.2.- Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	1
2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	
2.1.- Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	1
2.2.- Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	1

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados		Peso
3.- Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.		
3.1.- Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.		1
3.2.- Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		1
4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.		
4.1.- Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.		1
4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		1
5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.		
5.1.- Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.		1
5.2.- Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		1
6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.		
6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.		1
6.2.- Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.		1
7.- Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartiendo experiencias lectoras, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.		
7.1.- Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura española objeto de lectura guiada y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.		1
7.2.- Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.		1
8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales, para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.		

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
8.1.- Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	7
8.2.- Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, personajes, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	2
8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	1
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, reflexionando de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	
9.1.- Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	1
9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	1
9.3.- Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	1
10.- Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	
10.1.- Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	1
10.2.- Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 10 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación CE10 =

$$\frac{CEV10.1 \times 1 + CEV10.2 \times 1}{1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CEV10.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 10.1, en general, CEV10.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1º BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES - LITERATURA UNIVERSAL (COPIA)

Literatura Universal - 1º Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales

I.E.S. Hermanos D'Elhuyar (26001559) 2025/2026

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 09-09-2024

Finalización aproximada: 23-06-2025

Jefe del departamento responsable de la programación

José Ángel Oñate Rodríguez

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- M Luisa Sáez Vélez
- José Ángel Oñate Rodríguez

PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En cuanto a las medidas de apoyo al alumnado con necesidades educativas especiales, que no requieren de una adaptación curricular significativa, se tendrán en cuenta, tanto las recomendadas en los protocolos de Atención a la diversidad del gobierno de La Rioja como las recogidas en el Plan de Atención a la diversidad del centro.

Entre las directrices propuestas en estos documentos que se promoverán en este curso: el empleo de metodologías activas (aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje por descubrimiento, trabajo cooperativo, etc.); la utilización de diferentes herramientas audiovisuales para apoyar las explicaciones orales; el trabajo interdisciplinar; la adaptación de los contenidos y actividades a los diferentes ritmos de aprendizaje; la creación de grupos heterogéneos de trabajo en el aula; o la entrega de materiales complementarios, en diferentes formatos o aplicaciones, que sirvan de repaso, apoyo o ampliación.

Asimismo, se seguirán las instrucciones del departamento de Orientación del centro en lo referente a la adaptación del formato de los diferentes procedimientos empleados o de cualquier otro material para aquellos alumnos que lo necesiten.

En definitiva, se atenderá a la diversidad del aula indagando en los diferentes perfiles del alumnado con objeto de favorecer la motivación por la asignatura y de crear un entorno en el que se perciba positivamente la diversidad, lo que facilitará la convivencia.

Cuando el alumnado esté diagnosticado con algún trastorno que afecte al lenguaje, como dislexia o disortografía, se adaptarán los criterios de calificación en función de las características individuales de cada caso. Si el diagnóstico es de TDAH, se seguirán las pautas marcadas en los protocolos correspondientes.

En el caso del alumnado de alto rendimiento deportivo, se les adaptarán las fechas de los diferentes procedimientos de evaluación (exámenes, entrega de proyectos, etc.) para que puedan compatibilizarlos con su asistencia a competiciones, siempre y cuando informen de ello al profesorado con la suficiente antelación.

Finalmente, se incorporan las pautas y otras recomendaciones que afectan a nuestros alumnos participantes en el programa de movilidad Erasmus+:

- Nuestros alumnos y alumnas serán evaluados en su centro de acogida mediante un informe que certificará su aprovechamiento. Además, tendrán que realizar un portfolio en inglés que consistirá en un diario digital sobre su experiencia durante su estancia en el extranjero y que será revisado por profesorado de nuestro Departamento de Inglés.
- Si la movilidad incluye parte de un trimestre en la que se haya realizado algún examen, se recomienda eximirles de este examen y calcular la nota con el resto de procedimientos. Si la movilidad es un trimestre completo, no llevará nota. Cuando en Gauss no se califica un procedimiento o una evaluación entera, en la casilla correspondiente se asigna un 0.

Otras recomendaciones:

- Se evitará programarles exámenes la semana siguiente a su reincorporación.
- Es conveniente hablar en persona con el alumnado de movilidad antes de su partida y mantener la comunicación a través del chat de Teams.
- Para facilitar a estos alumnos y alumnas el seguimiento de la asignatura, se les puede pedir que, durante su ausencia, preparen o lean material relacionado con un determinado tema, pero sin evaluarles de esa parte; una vez reincorporados a nuestro centro, se les podrán asignar trabajos o tareas extras, que el profesorado decidirá si son obligatorias o voluntarias a modo de refuerzo.

Del mismo modo, se añaden las pautas para la atención al alumnado irlandés, francés, belga, austriaco y alemán procedente de los centros colaboradores en movilizaciones Erasmus +:

- Estos alumnos y alumnas serán evaluados por su profesorado del centro de envío. Asistirán a clase de oyentes y no hay que examinarles (se les puede ofrecer realizar los exámenes para tener unas calificaciones puramente informativas) ni ponerles ninguna nota.
- Pueden realizar las mismas tareas que el resto del alumnado, facilitándoles el material (si su nivel de español les capacita para ello), o aquellas asignadas desde su centro de origen.

ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Los planes de recuperación se centrarán en el comentario de una serie de textos líricos, narrativos y teatrales que se hayan trabajado el curso anterior.

LIBROS O MATERIALES VAN A SER UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA

Nombre	ISBN
3ª Evaluación: "Ivánov. La gaviota. Tío Vania" de Antón Chéjov en Alianza editorial. Solo se leerá el segundo título: "La gaviota".	978-84-2067-886-3
2ª Evaluación: "Fahrenheit 451" de Ray Bradbury en Debolsillo.	978-84-6635-671-8
1ª Evaluación: "Orgullo y prejuicio" de Jane Austen en Penguin Clásicos. Edición conmemorativa del bicentenario de la publicación. Incluye	978-84-9105-132-9
Durante todo el curso, a falta de un libro de referencia, fotocopias de apuntes, actividades, informes de proyectos o antologías de textos.	
Se complementarán con otro tipo de materiales: presentaciones en distintos formatos, audios, vídeos, imágenes, cómics, algún capítulo seccionado de alguna serie (incluida alguna de animación) o películas (versión completa o fragmentos, en función de la disponibilidad de tiempo).	

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO

Nombre	Inicio	Fin
Actividades generales del Departamento de Lengua Castellana y Literatura	09/09/2025	22/06/2026
- Viajes y visitas a lugares de interés cultural y literario, por ejemplo, al teatro histórico de Canales de la Sierra o a literarias como la de los poetas en Soria. Se podrán aprovechar para el encargo de trabajos o comentarios que favorezcan el desarrollo de distintas competencias propias de la materia. - Asistencia a representaciones teatrales, tanto a las programadas por el Departamento o por el grupo La Gama vinculado a nuestro instituto, como a otras que, dirigidas al público escolar de enseñanza secundaria, se programen en la ciudad. Hay prevista la asistencia a la obra <i>Un monstruo viene a verme</i> con el alumnado de 4º de ESO el 16 de octubre. - Visita al teatro Bretón de los Herreros de Logroño con el alumnado de 1º de ESO, que se efectuará en los días reservados por el teatro a la recepción de alumnos de los centros educativos de nuestra Comunidad. Este curso está programada para diciembre-enero. - Actividades con motivo de la celebración del Día del Libro: "mi libro favorito", "mi palabra favorita", recogida de léxico, habla riojana, marcapáginas, microrrelatos, etc. - Convocatoria de concursos literarios periódicos (complementados en ocasiones por elementos plásticos) para el Día de Santo Tomás y el Día del Libro, fundamentalmente. En el concurso cuyo fallo se hace público el día de Santo Tomás se invita también a participar a los alumnos de 6º de Primaria de todos los colegios adscritos al centro. En la conmemoración del Día del Libro se leen los trabajos ganadores. - Participación en el concurso literario organizado por la empresa Coca-Cola con alumnos de 2º de ESO durante el segundo o tercer trimestre. - Concurso de microteatro: representación ante un jurado, en la biblioteca, por parte de grupos reducidos de alumnos de 1º y 2º de ESO de varias escenas extraídas de una obra teatral. - Encuentro con autores o especialistas, si alguna editorial o institución lo propone, para asistir (de manera presencial o telemática) a charlas sobre su actividad literaria u otros aspectos relacionados con la lengua y la literatura. - Participación en concursos escolares promovidos por otras instituciones y entidades, como el de la Constitución Española patrocinado por el Ayuntamiento de Logroño. - Actividades de diferente tipo, relacionadas y ajustadas a los contenidos curriculares, que podrán realizarse fuera del recinto del Centro, como parte del trabajo habitual de clase, y durante el horario escolar de la materia de Lengua Castellana y Literatura: conocimiento del entorno del centro, visita a exposiciones, asistencia a proyecciones cinematográficas, etc.		

OBSERVACIONES GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN

- Se podrá pedir a los estudiantes que repitan SAPS siempre y cuando se sospeche que se hayan utilizado herramientas digitales no autorizadas. Asimismo, si se sorprende al alumnado intentando realizar de manera fraudulenta cualquiera de los procedimientos de evaluación (prueba escrita competencial, ensayo, actividad de creación o de investigación, etc.), la calificación de las competencias específicas asignadas a ese procedimiento será de 0.
- Se establece el siguiente criterio sobre el redondeo de las calificaciones: en todas las evaluaciones se redondeará a partir del coma 8, incluida la nota final de curso. Se redondearán las notas de las evaluaciones, no las de las competencias.
- Se considera que la temporalización de los saberes básicos y de las situaciones de aprendizaje es flexible, es decir, que a lo largo del curso podrán introducirse cambios para adaptar la programación a las necesidades educativas y los diferentes ritmos de aprendizaje de cada grupo de alumnado.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Observación sistemática:	5,00%
Procesos de diálogo/Debates:	5,00%
Presentación de un producto:	10,00%
Revisión del cuaderno o producto:	5,00%
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial:	60,00%
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación:	5,00%
Composición y/o ensayo:	5,00%
Trabajo monográfico o de investigación:	5,00%

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Literatura Universal de 1º Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así como el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
15-09-2025	1.- 1ª EVALUACIÓN. EXPRESAR EL YO.	36
02-12-2025	2.- 2ª EVALUACIÓN. PERCIBIR EL MUNDO.	40
15-05-2026	3.- 3ª EVALUACIÓN. INTERACTUAR CON LOS OTROS EN SOCIEDAD.	42

1.- 1ª EVALUACIÓN. EXPRESAR EL YO. (36 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

C1, C2, C3, C5. LO ÍNTIMO EN PALABRAS

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

A través de esta situación de aprendizaje (que abarcará la primera evaluación) se pretende dotar al alumnado de lo necesario para leer, analizar, interpretar y valorar textos líricos, considerados clásicos de la literatura universal, haciendo hincapié en la importancia de una buena lectura comprensiva y reflexiva; de la contextualización sociohistórica, cultural y artística; de la identificación de los elementos constitutivos característicos de cada género literario; del reconocimiento de recursos lingüísticos y literarios relevantes; y del empleo de un metalenguaje específico para comunicar la propia experiencia lectora. Además, de fomentar el interés por otras manifestaciones artísticas y culturales que enriquezcan el acto de lectura y aumenten su disfrute.

Para ello, propone un recorrido que permita conocer el origen del género lírico, de determinados subgéneros y tópicos literarios; descubrir líneas temáticas, estrategias comunicativas, recursos expresivos y literarios genuinos del género; relacionarlo con otras artes; y comparar la expresión de la subjetividad en la poesía lírica con la del teatro (monólogo de personaje), la de la narrativa (estilo indirecto libre, monólogo interior), o la del ensayo, mediante una selección de fragmentos, ordenados cronológicamente, en la que se atiende a la perspectiva de género y a la integración de literatura occidental y oriental.

Como motivación, se proyectarán durante el desarrollo de la SAP (1ª Evaluación) diversas obras de arte, como ejemplos de otras manifestaciones de lo lírico en otros ámbitos artísticos, no literarios.

Los saberes básicos vinculados al desarrollo de esta SAP son los que a continuación se enumeran:

A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias:

1. Temas y formas de la literatura universal

1.1. Decir el yo

- Poesía lírica.
- Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc.
- Narrativa existencial: personajes en crisis.

1.3. El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas.

1.4. El ser humano, los animales y la naturaleza

- Admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo.

2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida:

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.



- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando las siguientes estrategias:

- Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.
- Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.
- Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

Con respecto a la metodología, se optará por metodologías activas que otorguen el mayor protagonismo al alumnado en la actividad de aula.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Apuntes, comentarios de texto, intervenciones orales, actividad de creación, ensayo y participación en algún debate.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.
- 2.- Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
- 3.- Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.
- 5.- Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 5 actividades:

1.-INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE TEXTOS LÍRICOS

1º.-Elaboración de una línea cronológica temporal que de la Edad Antigua a la Edad Contemporánea permita situar obras, autores (hombres y mujeres), movimientos y corrientes artísticas más relevantes, tanto de la literatura oriental como occidental, vinculados a la poesía lírica.

2ª.-Repaso de los diferentes términos específicos (metalenguaje) asociados al análisis e interpretación de textos líricos, en verso o en prosa.

En lo referente a la metodología, se fomentan el trabajo cooperativo con el fin de completar una tarea y el individual, en la confección de unos apuntes personalizados a partir de las pautas establecidas para el análisis de textos líricos.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento	1.1.- Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. (1)

2.-COMENTARIO DE TEXTOS LÍRICOS

1ª. Análisis de fragmentos de textos líricos incluidos en una antología que abarque desde el origen del género hasta la Edad Contemporánea:

Esta actividad conlleva:

a) La lectura de los textos en clase, individualmente, y en voz alta (prestando atención a la entonación y ritmo del verso).

b) La respuesta a una serie de preguntas en cada uno de ellos (tras una breve contextualización), sobre el subgénero representado, sentimientos o emociones reflejadas (posible proyección autobiográfica de la autoría), tema o tópico, estructura interna, métrica (en la medida de lo posible), recursos lingüísticos o literarios característicos, tradición u originalidad de cada composición poética.

c) La comparación entre textos de diferente época, movimiento, autoría; de otros géneros (narrativo y teatral); o con otras manifestaciones artísticas (pintura, escultura, música, fotografía...).

d) La corrección grupal para compartir la experiencia lectora.

Por tanto, la metodología combina el trabajo individual con el grupal, de modo que el/la docente guía, apoya con material complementario (apuntes fotocopiados; archivos de imágenes; audios, presentaciones ...), matiza y amplía lo expuesto.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento	2.2.- Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Procedimiento	1.1.- Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. (6) 2.1.- Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. (3) 3.1.- Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos. (3)

3.-LECTURA COMPARTIDA DE "ORGULLO Y PREJUICIO" DE JANE AUSTEN

Con motivo de la celebración del 250 aniversario del nacimiento de Jane Austen (16 de diciembre de 1775) se leerá *Orgullo y prejuicio*, novela considerada como su obra maestra. A través de una lectura contextualizada, se analizarán, desde una perspectiva de género, distintos aspectos en la construcción del universo narrativo de la autora, que permitan al alumnado, a lo largo del proceso de interpretación y valoración de su relevancia literaria, comunicar su experiencia lectora con un metalenguaje específico.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.2.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (1) 3.2.- Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, personajes, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos. (1)
Composición y/o ensayo	Procedimiento 2	3.2.- Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, personajes, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos. (1)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 3	5.1.- Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento 4	5.2.- Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría. (1)

2.- 2ª EVALUACIÓN. PERCIBIR EL MUNDO. (40 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

C1, C2, C3, C4, C5. LA CONSTRUCCIÓN DE MUNDOS NARRATIVOS

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

A través de esta situación de aprendizaje (que abarcará la segunda evaluación) se pretende dotar al alumnado de lo necesario para leer, analizar, interpretar y valorar textos narrativos, considerados clásicos de la literatura universal, haciendo hincapié en la importancia de una buena lectura comprensiva y reflexiva; de la contextualización sociohistórica, cultural y artística; de la identificación de los elementos constitutivos característicos de este género literario; del reconocimiento de recursos lingüísticos y literarios relevantes; y del empleo de un metalenguaje específico para comunicar la propia experiencia lectora. Además, de fomentar el interés por otras manifestaciones artísticas y culturales que enriquezcan el acto de lectura y aumenten su disfrute.

Para ello, propone un recorrido que permita conocer el origen del género narrativo, de determinados subgéneros; descubrir líneas temáticas, estrategias comunicativas, recursos expresivos y literarios genuinos del género; relacionarlo con otros y con otras artes, mediante una selección de fragmentos, ordenados cronológicamente, en la que se atiende a la perspectiva de género y a la integración de literatura occidental y oriental.

Como motivación, se proyectarán durante el desarrollo de la SAP (2ª Evaluación) diversas obras de arte, como ejemplos de otras manifestaciones de lo narrativo en otros ámbitos artísticos, no literarios.

Los saberes básicos implicados en el desarrollo de esta SAP son los siguientes:

A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias:

1.3. Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo

- Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción.

- Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación.

- Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror.

1.4. El ser humano, los animales y la naturaleza

- Admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo.

2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

- Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

- Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción

de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.

- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando las siguientes estrategias:

- Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.
- Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.
- Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

En lo referente a la metodología, se optará por la combinación de distintas metodologías activas que otorguen el mayor protagonismo al alumnado.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Apuntes, comentarios de texto, intervenciones orales en clase, actividad de creación, ensayo. participación en algún debate y exposición oral multimodal.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.
- 2.- Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
- 3.- Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.
- 4.- Consolidar un marco de referencias compartidas, partiendo partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.
- 5.- Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 4 actividades:

- 1.-INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE TEXTOS NARRATIVOS

1º.-Elaboración de una línea cronológica temporal que de la Edad Antigua a la Edad Contemporánea permita situar obras, autores (hombres y mujeres), movimientos y corrientes artísticas más relevantes, tanto de la literatura oriental como occidental, vinculados a la narrativa.

2ª.-Repaso de los diferentes términos específicos (metalenguaje) asociados al análisis e interpretación de textos narrativos, en verso y en prosa.

En cuanto a la metodología, se fomenta el trabajo cooperativo con el fin de completar una tarea y el individual, en la confección de unos apuntes personalizados a partir de las pautas establecidas para el análisis de textos narrativos.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento 1	1.1.- Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. (1)

2.-COMENTARIO DE TEXTOS NARRATIVOS

1ª. Análisis de fragmentos de textos narrativos en una antología que abarque desde el origen del género hasta la Edad Contemporánea combinando aquellos centrados en la creación de mundos imaginarios, con presencia de criaturas fantásticas o artefactos inéditos; con otros que retraten la realidad histórica, privada y pública, con espíritu crítico y compromiso social y político; u otros que representen a los géneros narrativos de evasión basados en la aventura, la investigación policial, el suspense o el terror.

La realización de esta actividad conlleva:

a) La lectura de los textos en clase, individualmente y en voz alta.

b) La respuesta a una serie de preguntas en cada uno de ellos (tras una breve contextualización), sobre el subgénero narrativo, movimiento o corriente representados, autoría, obra a la que pertenecen), tema, estructura interna, técnicas narrativas (narrador, punto de vista, personajes, acción, espacio, tiempo, ritmo), recursos lingüísticos o literarios, tradición e innovación.

c) La comparación entre textos atendiendo a la época, movimiento, autoría, otros géneros (lírico y teatral) u otras manifestaciones artísticas (pintura, escultura, música, fotografía...).

d) La corrección grupal para compartir la experiencia lectora.

Por tanto, la metodología combina el trabajo individual con el colectivo, de modo que el/la docente guía, apoya con material complementario (apuntes fotocopiados; archivos de imágenes; audios, presentaciones en Teams), matiza y amplía lo expuesto.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Procedimiento 1	1.1.- Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. (6) 2.1.- Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. (3) 3.1.- Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos. (3)

3.-LECTURA COMPARTIDA DE "FARENHEITH 451" DE RAY BRADBURY

Lectura representativa de la construcción de mundos distópicos, un referente para otras novelas posteriores. Se valorará el auge que ha experimentado este género, impulsado por el éxito de algunas series *online*, películas y sagas cinematográficas, originales o adaptaciones de clásicos.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.2.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (1)
Composición y/o ensayo	Procedimiento 2	3.2.- Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, personajes, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos. (1)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 3	5.1.- Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria. (1)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento 4	5.2.- Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría. (1)

4.-EXPOSICIÓN ORAL MULTIMODAL

Preparación de una exposición multimodal grupal que sitúe los textos elegidos por ellos "en su horizonte histórico y cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal".

Se incluirá:

1. Justificación de la elección de una novela de literatura contemporánea (de los siglos XIX, XX), de un autor/a representativo/a de la literatura universal (excluyendo la literatura española, no la hispanoamericana).

b) Presentación (en PowerPoint, Prezi, Canva, Genially) con información concisa que permita seguir a los receptores la exposición, pero que impida la lectura sistemática de lo escrito; con incorporación de imágenes y de un audio o un vídeo, no muy extensos, y total libertad creativa en el diseño y formato.

c) Lectura de un fragmento de la obra elegida, que se considere relevante en la acción narrativa o de especial interés para el receptor.

d) Cierre de la exposición haciendo hincapié en la relevancia de la obra elegida en la literatura universal y conectándola con otras manifestaciones artísticas, no literarias.

e) Cita de un mínimo de cuatro fuentes bibliográficas y de un máximo de seis.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Procedimiento 1	4.1.- Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal. (2)

3.- 3ª EVALUACIÓN. INTERACTUAR CON LOS OTROS EN SOCIEDAD. (42 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

LOS CONFLICTOS HUMANOS REPRESENTADOS EN EL TEATRO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

A través de esta situación de aprendizaje (que abarcará la tercera evaluación) se pretende dotar al alumnado de lo necesario para leer, analizar, interpretar y valorar textos teatrales, considerados clásicos de la literatura universal, haciendo hincapié en la importancia de una buena lectura comprensiva y reflexiva; de la contextualización sociohistórica, cultural y artística; de la identificación de los elementos constitutivos característicos de este género literario; del reconocimiento de recursos lingüísticos y literarios relevantes; y del empleo de un metalenguaje específico para comunicar la propia experiencia lectora. Además, de fomentar el interés por otras manifestaciones artísticas y culturales que enriquezcan el acto de lectura y aumenten su disfrute.

Para ello, propone un recorrido que permita conocer el origen del género teatral, de determinados subgéneros; descubrir líneas temáticas, estrategias comunicativas, recursos expresivos y literarios genuinos del género; y relacionarlo con otras artes, mediante una selección de fragmentos, ordenados cronológicamente, en la que se atiende a la perspectiva de género y a la integración de literatura occidental y oriental.

Como motivación, se proyectarán durante el desarrollo de la SAP (3ª Evaluación) diversas obras de arte, como ejemplos de otras manifestaciones de lo teatral en otros ámbitos artísticos, no literarios.

Saberes básicos que incluye:

A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias:

1. Temas y formas de la literatura universal

1.2. Dialogar con los otros

- Frente a la ley o el destino: la tragedia.
- Frente a las convenciones sociales: el drama.
- Humor crítico, humor complaciente: la comedia.

2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida:

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.

- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando las siguientes estrategias:

- Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.
 - Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.
 - Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.
 - Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

En cuanto a la metodología, se optará por la combinación de distintas metodologías activas que otorguen el mayor protagonismo al alumnado.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Apuntes, comentarios de texto, intervenciones orales en clase para compartir la experiencia lectora, actividad de creación, ensayo y participación en algún debate.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.
- 2.- Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
- 3.- Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.
- 5.- Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 4 actividades:

1.-INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE TEXTOS TEATRALES

1º.-Elaboración de una línea cronológica temporal que de la Edad Antigua a la Edad Contemporánea permita situar cronológicamente obras, autores (hombres y mujeres), movimientos o corrientes artísticas más relevantes, tanto de la literatura oriental como de la occidental, vinculados al género teatral.

2ª.-Repaso de los diferentes términos específicos (metalenguaje) asociados al análisis e interpretación de textos teatrales, en verso o en prosa.

Con respecto a la metodología, se fomenta el trabajo cooperativo con el fin de completar una tarea y el individual, en la confección de unos apuntes personalizados a partir de las pautas establecidas para el análisis de textos teatrales.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de

evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento 1	1.1.- Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. (1)

2.-COMENTARIO DE TEXTOS TEATRALES

1ª. Análisis de fragmentos de textos teatrales en una antología que abarque desde el origen del género hasta la Edad Contemporánea:

Esta actividad implica:

- a) La lectura de textos teatrales en clase, individualmente o en voz alta.
- b) La respuesta a una serie de preguntas en cada uno de ellos (tras una breve contextualización), sobre el subgénero al que pertenecen, conflictos representados, construcción de personajes a través del diálogo dramático, temas, estructura interna, clímax y anticlímax dramáticos, técnicas teatrales, recursos lingüísticos o literarios característicos, tradición e innovación.
- c) La comparación entre textos teatrales de diferente época, movimiento, autoría, o género literario (lírico y narrativo) o con otras manifestaciones artísticas (pintura, escultura, música, fotografía...).
- d) La corrección grupal para compartir la experiencia lectora.

En definitiva, la metodología combina el trabajo individual con el colectivo, de modo que el/la docente guía, apoya con material complementario (apuntes fotocopiados; archivos de imágenes; audios, vídeos, presentaciones...), matiza y amplía lo expuesto.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Procedimiento 1	1.1.- Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. (6) 2.1.- Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. (3) 3.1.- Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos. (3)

3.-LECTURA COMPARTIDA DE "LA GAVIOTA" DE ANTÓN CHÉJOV

Actividad orientada al análisis, interpretación y valoración crítica de *La gaviota* de Antón Chéjov, texto que aborda, con gran carga simbólica, diferentes conflictos humanos, individuales y entre personajes (hombres y mujeres de diferente edad, entrelazados entre sí por diversos vínculos).

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.2.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (1)
Composición y/o ensayo	Procedimiento 2	1.2.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (1) 3.2.- Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, personajes, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos. (1)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 3	5.1.- Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria. (1)
Procesos de diálogo/Debates	Procedimiento 4	5.2.- Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría. (1)

ANEXO I - CÁLCULO DE CALIFICACIONES

LISTADO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La superación de Literatura Universal implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Literatura Universal.

Competencias específicas	Peso
Literatura Universal	
1.- Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.	4
2.- Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	2
3.- Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.	2
4.- Consolidar un marco de referencias compartidas, partiendo partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.	1
5.- Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.	1

La calificación de Literatura Universal se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación Literatura Universal =

$$\frac{CE1 \times 4 + CE2 \times 2 + CE3 \times 2 + CE4 \times 1 + CE5 \times 1}{4 + 2 + 2 + 1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,

En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,

...

CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

PESO ASOCIADO A CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados		Peso
1.- Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.		
1.1.- Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.		7
1.2.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		1
2.- Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.		
2.1.- Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.		3
2.2.- Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.		1
3.- Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.		
3.1.- Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.		3
3.2.- Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, personajes, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.		1
4.- Consolidar un marco de referencias compartidas, partiendo partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.		
4.1.- Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.		1
5.- Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.		
5.1.- Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.		1
5.2.- Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.		1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 5 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación CE5 =

$$\frac{CEV5.1 \times 1 + CEV5.2 \times 1}{1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CEV5.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 5.1, en general, CEV5.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

2º BACHILLERATO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

Lengua Castellana y Literatura II - 2º Bachillerato de Ciencias y Tecnología

I.E.S. Hermanos D'Elhuyar (26001559) 2025/2026

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 09-09-2025

Finalización aproximada: 22-06-2026

Jefe del departamento responsable de la programación

José Ángel Oñate Rodríguez

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- M Luisa Sáez Vélez
- José Ángel Oñate Rodríguez
- Isabel González Palacios
- Diego Cabrerizo Malo

PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Todos los profesores llevan a cabo en sus aulas medidas de apoyo para los alumnos con necesidades educativas especiales que no requieren una adaptación curricular significativa. Estas medidas siguen tanto las recomendaciones de los protocolos de Atención a la Diversidad del Gobierno de La Rioja como las recogidas en el Plan de Atención a la Diversidad del centro.

Entre estas directrices se encuentran la elección de metodologías activas (aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje por descubrimiento, trabajo cooperativo...), el uso de herramientas audiovisuales para apoyar las explicaciones orales, el trabajo interdisciplinar, la adaptación de los contenidos a los diferentes ritmos de aprendizaje y otro tipo de decisiones que afectan a cuestiones como la situación de los alumnos dentro del aula, la creación de grupos heterogéneos de trabajo o la elaboración de materiales de repaso, apoyo o ampliación.

Asimismo, se seguirán las instrucciones del departamento de Orientación del centro en cuanto a la adaptación del formato de exámenes y de otros materiales para aquellos alumnos que lo precisen.

En general, el profesor atenderá la diversidad del aula indagando en los diferentes intereses de sus discentes para favorecer así la motivación por la asignatura y tratará de crear un clima óptimo donde la diversidad sea entendida de modo positivo y natural para facilitar la convivencia del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (TDAH, AACC, alumnos con dislexia, etc.), los diferentes ritmos de aprendizaje y los diversos intereses detectados entre el alumnado.

Cuando el alumnado esté diagnosticado con algún trastorno que afecte al lenguaje, como dislexia o disortografía, se adaptarán los criterios de calificación en función de las características individuales de cada caso. Si el diagnóstico es de TDAH, se seguirán las pautas marcadas en los protocolos correspondientes.

En el caso del alumnado de alto rendimiento deportivo, se les adaptarán las fechas de los diferentes procedimientos de evaluación (exámenes, entrega de proyectos, etc.) para que puedan compatibilizarlos con su asistencia a competiciones, siempre y cuando informen de ello al profesorado con la suficiente antelación.

ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Se informará a las familias mediante un documento en papel (que debe ser devuelto al profesor/a con la firma de los padres) de que el estudiante tiene suspendidas competencias de la materia del curso anterior o cursos anteriores. Estas competencias pendientes se darán como adquiridas una vez que se aprueben esas mismas competencias en el curso actual. Por ello es importante que el estudiante trabaje de manera constante e incida en esas competencias.

Durante las dos primeras evaluaciones se informará del trabajo del alumno/a a través del boletín de notas. Si al cabo de esas dos evaluaciones, el resultado global es positivo, esas competencias se darán por adquiridas. En caso contrario, se emplazará al estudiante a presentarse a una prueba escrita global antes de la evaluación ordinaria, en la fecha que establezca Jefatura de Estudios.

LIBROS O MATERIALES VAN A SER UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA

Nombre	ISBN
Nada	9788423356980
Crónica de una muerte anunciada	9780606241854

Nombre	ISBN
La casa de Bernarda Alba	9788469833704

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO

Nombre	Inicio	Fin
Actividades generales del Departamento de Lengua Castellana y Literatura	09/09/2025	22/06/2026
- Viajes y visitas a lugares de interés cultural y literario, por ejemplo, al teatro histórico de Canales de la Sierra o a literarias como la de los poetas en Soria. Se podrán aprovechar para el encargo de trabajos o comentarios que favorezcan el desarrollo de distintas competencias propias de la materia. - Asistencia a representaciones teatrales, tanto a las programadas por el Departamento o por el grupo La Gama vinculado a nuestro instituto, como a otras que, dirigidas al público escolar de enseñanza secundaria, se programen en la ciudad. Hay prevista la asistencia a la obra <i>Un monstruo viene a verme</i> con el alumnado de 4º de ESO el 16 de octubre. - Visita al teatro Bretón de los Herreros de Logroño con el alumnado de 1º de ESO, que se efectuará en los espacios reservados por el teatro a la recepción de alumnos de los centros educativos de nuestra Comunidad. Este curso está programada para diciembre-enero. - Actividades con motivo de la celebración del Día del Libro: "mi libro favorito", "mi palabra favorita", recogida de léxico en habla riojana, marcapáginas, microrrelatos, etc. - Convocatoria de concursos literarios periódicos (complementados en ocasiones por elementos plásticos) para el Día de Santo Tomás y el Día del Libro, fundamentalmente. En el concurso cuyo fallo se hace público el día de Santo Tomás se invita también a participar a los alumnos de 6º de Primaria de todos los colegios adscritos al centro. En la conmemoración del Día del Libro se leen los trabajos ganadores. - Participación en el concurso literario organizado por la empresa Coca-Cola con alumnos de 2º de ESO durante el segundo o tercer trimestre. - Concurso de microteatro: representación ante un jurado, en la biblioteca, por parte de grupos reducidos de alumnos de varias escenas extraídas de una obra teatral. - Encuentro con autores o especialistas, si alguna editorial o institución lo propone, para asistir (de manera presencial o telemática) a charlas sobre su actividad literaria u otros aspectos relacionados con la lengua y la literatura. - Participación en concursos escolares promovidos por otras instituciones y entidades, como el de la Constitución Española patrocinado por el Ayuntamiento de Logroño. - Actividades de diferente tipo, relacionadas y ajustadas a los contenidos curriculares, que podrán realizarse fuera del recinto del Centro, como parte del trabajo habitual de clase, y durante el horario escolar de la materia de Lengua Castellana y Literatura: conocimiento del entorno del centro, visita a exposiciones, asistencia a proyecciones cinematográficas, etc.		

OBSERVACIONES GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN

- En las pruebas escritas, en consonancia con la PAU, se deducirá hasta un máximo de 2 puntos por errores en la expresión. La penalización por faltas de ortografía puede suponer la pérdida de esos 2 puntos (-0'25 por cada una a partir de la segunda); en cambio, solo se podrá deducir 1 punto por el resto de aspectos (coherencia, cohesión, adecuación, corrección gramatical, precisión y riqueza léxicas, presentación, etc.).
- Se podrá pedir a los estudiantes que repitan SAPS siempre y cuando se sospeche que se hayan utilizado herramientas digitales no autorizadas. Asimismo, si se sorprende al alumnado intentando realizar de manera fraudulenta cualquiera de los procedimientos de evaluación (prueba escrita competencial, ensayo, actividad de creación o de investigación, etc.), la calificación de las competencias específicas asignadas a ese procedimiento será de 0.
- Se establece el siguiente criterio sobre el redondeo de las calificaciones: en todas las evaluaciones se redondeará a partir del coma 8, incluida la nota final de curso. Se redondearán las notas de las evaluaciones, no las de las competencias.
- Se considera que la temporalización de los saberes básicos y de las situaciones de aprendizaje es flexible, es decir, que a lo largo del curso podrán introducirse cambios para adaptar la programación a las necesidades.

educativas y los diferentes ritmos de aprendizaje de cada grupo de alumnado.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Observación sistemática:	10,00%
Presentación de un producto:	10,00%
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial:	30,00%
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación:	50,00%

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Lengua Castellana y Literatura II de 2º Bachillerato de Ciencias y Tecnología). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así como el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
09-09-2025	3.- 1ª Ev. - Nada (C7, C3)	30
09-09-2025	11.- 1ª Ev. - Estudios literarios (C6, 8)	30
09-09-2025	10.- 1ª Ev. - Práctica PAU (C9,4,5)	30
09-09-2025	12.- 1ª Ev. - Actitud (C2, 10)	30
29-11-2025	2.- 2ª Ev. - La casa de Bernarda Alba (C7, 3)	30
29-11-2025	9.- 2ª Ev. - Práctica PAU (C9,4,5)	30
29-11-2025	5.- 2ª Ev. - Actitud (C2, 10)	30
29-11-2025	7.- 2ª Ev. - Estudios literarios (C6, 8)	30
28-02-2026	1.- 3ª Ev. - Crónica de una muerte anunciada (C7, 3)	30
28-02-2026	6.- 3ª Ev. - Estudios literarios (C6, 8)	30
28-02-2026	8.- 3ª Ev. - Práctica PAU (C1,9,4,5)	30
28-02-2026	4.- 3ª Ev. - Actitud (C2, 10)	30

3.- 1ª Ev. - NADA (C7, C3) (30 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

1ª Ev. - NADA (C7, C3)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Durante esta SAP se estudiará el hecho literario de El árbol de la ciencia, incidiendo en especial en el contexto histórico de la obra, el autor y el movimiento en el que se engloba.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Apuntes, esquemas, resúmenes, libro de lectura y cuestionarios diversos.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

3.- Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

7.- Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartiendo experiencias lectoras, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Presentación de un cuaderno lector consistente en un cuestionario, varios fragmentos y el guion de una presentación oral.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Procedimiento 1	3.1.- Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (3) 3.2.- Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (3) 7.1.- Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. (3) 7.2.- Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. (3)

11.- 1ª Ev. - ESTUDIOS LITERARIOS (C6, 8) (30 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

1ª Ev. - ESTUDIOS LITERARIOS (C6, 8)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Durante esta SAP se indagará en los estudios sobre movimientos literarios, obras y autores del S. XX-XX prestando especial atención al género poético o al periodo del Modernismo y la Generación del 98.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Esquemas, resúmenes, estándares y epígrafes que contemplen los saberes básicos.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales, para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Examen tradicional

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Procedimiento 1	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. (3) 6.2.- Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. (3) 8.1.- Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. (3) 8.2.- Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (3)

10.- 1ª Ev. - PRÁCTICA PAU (C9,4,5) (30 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

1º Ev - PRÁCTICA PAU (9,4,5)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Durante esta SAP se buscará practicar las primeras preguntas del modelo de examen PAU

BLOQUE DE COMENTARIO DE TEXTO

El texto seleccionado pertenecerá al ámbito periodístico de opinión o corresponderá a un fragmento de un ensayo de ámbito humanístico.

1. Tema y opinión del autor o autora.

2. Interpretación del lenguaje en su contexto.

3. Comentario lingüístico del texto: la tipología textual (modalidad discursiva y género textual), identificando los rasgos por los que se manifiesta; la intención comunicativa del emisor y las principales funciones lingüísticas reflejadas, en relación con la intención y con la tipología textual; la estructura externa e interna, vinculada a las ideas principales manifestadas en él y a la modalidad discursiva; los elementos de cohesión gramaticales, léxicos, semánticos y discursivos (conectores y marcadores).

4. Redacción de un comentario crítico personal sobre el tema del texto.

BLOQUE DE LENGUA

5. Análisis sintáctico de oraciones compuestas.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Tema y tesis, tipología textual, funciones lingüísticas, estructuras textuales, elementos lingüísticos relevantes, coordinación, yuxtaposición y subordinación.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, reflexionando de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Preguntas de análisis

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios

de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	4.1.- Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. (3) 4.2.- Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (3) 5.1.- Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. (3) 5.2.- Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (3) 9.1.- Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (3) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (3) 9.3.- Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (3)

12.- 1ª Ev. - ACTITUD (C2, 10) (30 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

1ª Ev. - ACTITUD (C2, 10)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Durante esta SAP se incidirá en el buen uso del lenguaje como mediador de los conflictos entre estudiantes, así como en los mensajes verbales y comprensión de textualidades.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Intervenciones orales coherentes, cohesionadas y adecuadas.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

10.- Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Observación directa

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento 1	2.1.- Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos. (3) 2.2.- Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (3) 10.1.- . Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (3) 10.2.- Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (3)

2.- 2ª Ev. - LA CASA DE BERNARDA ALBA (C7, 3) (30 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

2ª Ev. - LA CASA DE BERNARDA ALBA (C7, 3)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Durante esta SAP se estudiará el hecho literario de La casa de Bernarda Alba, incidiendo en especial en el contexto histórico de la obra, el autor y el movimiento en el que se engloba.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Apuntes, esquemas, resúmenes, libro de lectura y cuestionarios diversos.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

3.- Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

7.- Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartiendo experiencias lectoras, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Presentación de un cuaderno lector consistente en un cuestionario, varios fragmentos y el guion de una presentación oral.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Procedimiento 1	3.1.- Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (3) 3.2.- Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (3) 7.1.- Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. (3) 7.2.- Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. (3)

9.- 2ª Ev. - PRÁCTICA PAU (C9,4,5) (30 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

2ª Ev. - PRÁCTICA EBAU (C 9,4,5)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Durante esta SAP se buscará practicar las primeras preguntas del modelo de examen PAU

BLOQUE DE COMENTARIO DE TEXTO

El texto seleccionado pertenecerá al ámbito periodístico de opinión o corresponderá a un fragmento de un ensayo de ámbito humanístico.

1. Tema y opinión del autor o autora.
2. Interpretación del lenguaje en su contexto.
3. Comentario lingüístico del texto: la tipología textual (modalidad discursiva y género textual), identificando los rasgos por los que se manifiesta; la intención comunicativa del emisor y las principales funciones lingüísticas reflejadas, en relación con la intención y con la tipología textual; la estructura externa e interna, vinculada a las ideas principales manifestadas en él y a la modalidad discursiva; los elementos de cohesión gramaticales, léxicos, semánticos y discursivos (conectores y marcadores).
4. Redacción de un comentario crítico personal sobre el tema del texto.

BLOQUE DE LENGUA

5. Análisis sintáctico de oraciones compuestas.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Tema y tesis, tipología textual, funciones lingüísticas, estructuras textuales, elementos lingüísticos relevantes, coordinación, yuxtaposición y subordinación.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.
- 5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
- 9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, reflexionando de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Preguntas de análisis

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios

de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	4.1.- Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. (3) 4.2.- Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (3) 5.1.- Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. (3) 5.2.- Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (3) 9.1.- Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (3) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (3) 9.3.- Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (3)

5.- 2ª Ev. - ACTITUD (C2, 10) (30 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

2ª Ev. - ACTITUD (C2, 10)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Durante esta SAP se incidirá en el buen uso del lenguaje como mediador de los conflictos entre estudiantes, así como en los mensajes verbales y comprensión de textualidades.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Intervenciones orales coherentes, cohesionadas y adecuadas.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

10.- Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Observación directa

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento 1	2.1.- Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos. (3) 2.2.- Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (3) 10.1.- . Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (3) 10.2.- Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (3)

7.- 2ª Ev. - ESTUDIOS LITERARIOS (C6, 8) (30 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

2º Ev. - ESTDUIOS LITERARIOS (C6, 8)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Durante esta SAP se indagará en los estudios sobre movimientos literarios, obras y autores del S. XX prestando especial atención al género narrativo o la lírica, narrativa y teatro anterior a 1936.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Esquemas, resúmenes, estándares y epígrafes que contemplen los saberes básicos.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizandando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales, para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Examen tradicional

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Procedimiento 1	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. (3) 6.2.- Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. (3) 8.1.- Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. (3) 8.2.- Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (3)

1.- 3ª Ev. - CRÓNICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA (C7, 3) (30 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

3ª Ev. - CRÓNICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA (C7, 3)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Durante esta SAP se estudiará el hecho literario de Crónica de una muerte anunciada, incidiendo en especial en el contexto histórico de la obra, el autor y el movimiento en el que se engloba.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Apuntes, esquemas, resúmenes, libro de lectura y cuestionarios diversos.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

3.- Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

7.- Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartiendo experiencias lectoras, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Presentación de un cuaderno lector consistente en un cuestionario, varios fragmentos y el guion de una presentación oral.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Procedimiento 1	3.1.- Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (4) 3.2.- Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (4) 7.1.- Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. (4) 7.2.- Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. (4)

6.- 3ª Ev. - ESTUDIOS LITERARIOS (C6, 8) (30 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

3ª Ev. - ESTUDIOS LITERARIOS (C6, 8)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Durante esta SAP se indagará en los estudios sobre movimientos literarios, obras y autores del S. XX prestando especial atención al género teatral, la lírica, narrativa y el teatro españoles desde 1936 hasta nuestros días, así como de la narrativa hispanoamericana del siglo XX.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Esquemas, resúmenes, estándares y epígrafes que contemplen los saberes básicos.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales, para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Examen tradicional

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Procedimiento 1	6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. (4) 6.2.- Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. (4) 8.1.- Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. (4) 8.2.- Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (4)

8.- 3ª Ev. - PRÁCTICA PAU (C1,9,4,5) (30 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

3ª Ev. - PRÁCTICA EBAU 3º EV (C1,9,4,5)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Durante esta SAP se buscará practicar las primeras preguntas del modelo de examen PAU

BLOQUE DE COMENTARIO DE TEXTO

El texto seleccionado pertenecerá al ámbito periodístico de opinión o corresponderá a un fragmento de un ensayo de ámbito humanístico.

1. Tema y opinión del autor o autora.
2. Interpretación del lenguaje en su contexto.
3. Comentario lingüístico del texto: la tipología textual (modalidad discursiva y género textual), identificando los rasgos por los que se manifiesta; la intención comunicativa del emisor y las principales funciones lingüísticas reflejadas, en relación con la intención y con la tipología textual; la estructura externa e interna, vinculada a las ideas principales manifestadas en él y a la modalidad discursiva; los elementos de cohesión gramaticales, léxicos, semánticos y discursivos (conectores y marcadores).
4. Redacción de un comentario crítico personal sobre el tema del texto.

BLOQUE DE LENGUA

5. Análisis sintáctico de oraciones compuestas.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Tema y tesis, tipología textual, funciones lingüísticas, estructuras textuales, elementos lingüísticos relevantes, coordinación, yuxtaposición y subordinación, lenguas del mundo y de España.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo, partiendo del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.
- 4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.
- 5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
- 9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, reflexionando de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Preguntas de análisis

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	1.1.- Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros. (4) 1.2.- Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística. (4) 4.1.- Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. (4) 4.2.- Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (4) 5.1.- Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta. (4) 5.2.- Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (4) 9.1.- Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (4) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (4) 9.3.- Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (4)

4.- 3ª Ev. - ACTITUD (C2, 10) (30 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

3ª Ev. - ACTITUD (C2, 10)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Durante esta SAP se incidirá en el buen uso del lenguaje como mediador de los conflictos entre estudiantes, así como en los mensajes verbales y comprensión de textualidades.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Intervenciones orales coherentes, cohesionadas y adecuadas.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

10.- Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Observación directa

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento 1	2.1.- Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos. (4) 2.2.- Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (4) 10.1.- . Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (4) 10.2.- Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (4)

ANEXO I - CÁLCULO DE CALIFICACIONES

LISTADO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La superación de Lengua Castellana y Literatura II implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Lengua Castellana y Literatura II.

Competencias específicas	Peso
Lengua Castellana y Literatura II	
1.- Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo, partiendo del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	1
2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	1
3.- Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	1
4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	3
5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	2
6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	1
7.- Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartiendo experiencias lectoras, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	1
8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales, para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	5

Competencias específicas	Peso
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, reflexionando de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	4
10.- Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	1

La calificación de Lengua Castellana y Literatura II se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación Lengua Castellana y Literatura II =

$$\frac{CE1 \times 1 + CE2 \times 1 + CE3 \times 1 + CE4 \times 3 + CE5 \times 2 + CE6 \times 1 + CE7 \times 1 + CE8 \times 5 + CE9 \times 4 + CE10 \times 1}{1 + 1 + 1 + 3 + 2 + 1 + 1 + 5 + 4 + 1}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,

En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,

...

CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

PESO ASOCIADO A CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
1.- Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo, partiendo del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	
1.1.- Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.	1
1.2.- Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.	1
2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	
2.1.- Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.	1
2.2.- Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	1

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados		Peso
3.- Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.		
3.1.- Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	1	
3.2.- Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	1	
4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.		
4.1.- Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	1	
4.2.- Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	1	
5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.		
5.1.- Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.	1	
5.2.- Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	1	
6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.		
6.1.- Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	1	
6.2.- Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	1	
7.- Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartiendo experiencias lectoras, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.		
7.1.- Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	1	
7.2.- Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	1	
8.- Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales, para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.		

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
8.1.- Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	1
8.2.- Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	1
9.- Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, reflexionando de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	
9.1.- Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	1
9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	1
9.3.- Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	1
10.- Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	
10.1.- Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	1
10.2.- Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 10 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación CE10 =

$$\frac{CEV10.1 \times 1 + CEV10.2 \times 1}{1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CEV10.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 10.1, en general, CEV10.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".